

## Crear empleo

Escrito por Julio Anguita. ( El Economista  
Martes, 14 de Diciembre de 2010 06:37

---



No hay declaración, comunicado o discurso de cualquier miembro del Gobierno que, tras anunciar las medidas de ajuste presupuestario en detrimento de la mayoría ciudadana, no termine afirmando que con ellas se busca la creación de empleo.

De la misma manera, la práctica totalidad de las fuerzas parlamentarias (con una excepción en la exigua minoría de izquierdas) abundan en criticarlas por tardías e insuficientes o bien se adhieren a las mismas; y en todos los casos con el bienintencionado deseo de la creación de empleo.

No olvidemos tampoco el apoyo que esta política tiene en la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o el propio Barack Obama. También en estos últimos casos el objetivo que se dice perseguir es la creación de empleo.

En absoluto se alude al decreciente consumo de la ciudadanía, la persistente restricción de créditos bancarios, el 30% de tejido productivo ocioso, la economía sumergida, el fraude fiscal y la inanidad del sistema impositivo para los detentadores de riqueza obtenida y mantenida precisamente en estos momentos de crisis, la continuada venta de patrimonio público o los enormes esfuerzos financieros del erario público para apoyar las operaciones de rescate, concentración y salvamento, cuando no privatización, de entidades de crédito.

En consecuencia, la utilización del latiguillo no es otra cosa que una fórmula cuasi sacral que, a modo de talismán, amuleto o detente bala sirve de cómoda vaselina para hacer tragable lo que en absoluto lo es.

Hace tiempo que los repetidores del estribillo saben que tras la hipotética salida de la crisis no se espera un ritmo -siquiera apreciable- de creación de empleo; todo lo más, un mayor auge de la precariedad.

## Crear empleo

Escrito por Julio Anguita. ( El Economista  
Martes, 14 de Diciembre de 2010 06:37

---

Y ello no es como consecuencia de los designios ineluctables de la ciencia económica, sino de esta aplicación de la misma, denominada constitucional y eufemísticamente social de mercado.

Por eso, y mientras esto no cambie, nos esperan tiempos de reiteradas repeticiones del responsorio.